

Para Jomet
Edu.

Quito, 28 de noviembre de 2019

Sr. Orlando Núñez
Concejal, I. Municipio de Quito
Ciudad.

De mi consideración:

Sr. Concejal, transmito a usted y por su intermedio a quien corresponda, la urgencia en ~~fortalecer la gestión cultural de la ciudad, mediante el rescate y valorización de las expresiones artísticas locales artesanales, para garantizar los derechos de los habitantes de Quito, propiciando el diálogo intercultural, la recuperación del patrimonio y la re significación de la memoria de pueblos y comunidades.~~

La gestión de la actividad cultural en el Distrito Metropolitano de Quito evidencia la atención de las autoridades de gobierno local a la producción, circulación y distribución de la oferta cultural que satisface la demanda de parte de la población relacionada con la cultura académica, urbana y occidental. Producción que se gestiona a través de las instituciones y organizaciones vinculadas a las redes de espacios culturales, públicos o privados de música, literatura, artes plásticas, diseño, artes visuales, danza, poesía, teatro, etc., que se ofertan fundamentalmente en el centro histórico de Quito.

Por otra parte, la dinámica de la producción cultural informal o subalterna, sortean y enfrentan restricciones que impone el "orden público"¹, y trabajan en condiciones muy precarias. Músicos, titiriteros, teatreros, malabaristas y artesanos, trabajan desde la "informalidad", debido a la falta de políticas públicas, que garanticen el cumplimiento de normas superiores como la Constitución, Ley de Cultura, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Ordenanzas Municipales, etc.

El estado de situación de las manifestaciones culturales en las treinta y tres parroquias rurales de Quito y cuatro comunas, recogidas en la publicación "*Sentir con las manos y hacer con el corazón*" (Bedón, 2019) relativo a los oficios y prácticas productivas tradicionales, la designación de los ganadores de premios culturales del Municipio de Quito y el trabajo de investigación que he llevado a cabo en territorio, evidencian el estado de vulnerabilidad de estas manifestaciones, debido a varios factores como desarticulación de políticas públicas, pérdida de saberes y prácticas tradicionales, viejos sabios no tienen espacio para compartir y/o transmitir sus conocimientos, falta de espacios públicos para la co creación, experimentación, producción e innovación; encarecimiento de productos por intermediación, homogenización y cooptación de espacios de distribución, ingreso de artesanías otros países, falsificación, apropiación cultural, precarización del trabajo artesanal, desordenados y/o confusos procesos de

¹ Ordenanzas Metropolitanas 201 y 332

petu
RECIBIDO 28 NOV 2019 11:11

certificación, insuficientes esfuerzos para rescatar los oficios artísticos tradicionales al borde de extinción.

La apuesta por el fortalecimiento de la memoria y el patrimonio que se expresan en los oficios artísticos tradicionales, permitirá construir una ciudad más humana, democrática y justa. Para avanzar en el cumplimiento de estas aspiraciones, es necesario promover políticas públicas que garanticen el efectivo diálogo intercultural y repensar la gestión pública e iniciativas como reconocimientos y premios, ferias urbanas y rurales, formación en oficios artísticos tradicionales, apertura en los espacios de producción, circulación y distribución cultural como la Red de Museos y Centros Culturales y co participación en la programación de Agendas Culturales.

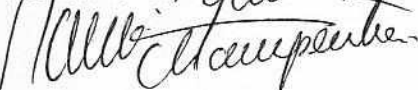
Con el fin de aportar en la construcción de un nuevo modelo de gestión, señalo brevemente las siguientes ideas:

- Destino de infraestructuras en lucro cesante de propiedad del Municipio de Quito para actividades artísticas-artesanales/ Modelo coworking
- Capacitación a artesanos artífices tradicionales, en Centros Categoría 2 UNESCO/ Repensar modelos de gestión Escuelas Taller: Barro cocido, Cerería, Cartonería y papelería, Cuero, Pastas (ejem. Figuritas masa pan de Calderón), Metales diversos, Tejidos y Textiles, Pintura, Pirotecnia (CIDAP, 2017)
- Capacitación a emprendedores artistas-artesanos- con enfoque en cultura/ ConQuito
- Promover ferias de artesanías artísticas tradicionales
- Premiar y reconocer a detentores de conocimientos en oficios artísticos tradicionales de la ciudad: doradores, luteros, cereros, bordadoras, etc.
- Instituir categoría viejos sabios para recuperar prácticas tradicionales en peligro de extinción
- Uso de espacios Red de Museos y Espacios Culturales para producción, distribución y consumo cultural
- Participación en agendas de cultura hacia los territorios

Espero que esta breve reflexión sea un insumo para el análisis de la gestión de la ciudad.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Tania García Alvarado

C.I: 0101687606

0998734311

garcianalvarado@gmail.com

Propuesta Re funcionalización
Escuela Taller Quito 1
a
Factoría de Artes y Oficios
Quito
Centro Categoría 2 Unesco

Quito, Noviembre 2017
MCBC Tania García Alvarado

"Aprender haciendo"
20 años de experiencia y posicionamiento nacional e
internacional



La sede de la Escuela Taller Quito 1 es el edificio patrimonial de la Antigua Maternidad de Quito en el centro histórico, calle Montufar, entre Sucre y Pereira; ocupa una superficie de 3.500 m2.

Fundación Escuelas Taller Quito

Fundación Escuelas Taller Quito surge en 1992 por iniciativa de la Agencia de Cooperación Española –AECID- con la participación fundamental de dos instituciones del sector público, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el I. Municipio de Quito.

- Dirigida a jóvenes hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad de entre 14 a 25 años, desocupados con bajo nivel de formación
- Grupos de maestros artesanos cercanos a la jubilación con alta calificación en oficios en peligro de desaparición
- Rico patrimonio histórico artístico con carencias de mantenimiento
- Formación en Oficios Tradicionales : Albañilería, picapedrería, gasfitería, electricidad, ebanistería, tallado de madera, restauración, carpintería de construcciones, mecánica, pintura de construcciones, pintura artística, lutería, corte y confección.

➤ Problemas detectados metodología ➤ Escuela Taller	➤ Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alto costo de financiamiento ➤ \$400.000,00 para un total de 80 alumnos por cada año 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto de responsabilidad social que requería 100% financiamiento de una fuente fija y no permitía autogestión
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deserción y/o alta rotación de población estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jóvenes en situación de vulnerabilidad: drogadicción, alcoholismo, embarazos, migración, violencia
<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 años de formación para obtener el certificado de maestro artesano otorgado por la Junta Nacional del Artesano, previo pago, curso de capacitación y exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Metodología ET reemplaza a la transmisión de conocimientos de los artesanos aprendiz, oficial y maestro que se imparte en el taller del maestro artesano, o junto a él en el aprendizaje del oficio.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incursiona en otros ámbitos distintos a los oficios artísticos tradicionales: como albañilería, jardinería, costura, fontanería, electricidad, electromecánica 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Otras instituciones del sector público como SECAP y la misma Junta Nacional del Artesano ofertan a nivel nacional éstos y otros cursos de capacitación en menor tiempo, y certificación.



La Escuela Taller Quito 1, se cerró "temporalmente" en el año 2012 hasta que el Municipio de Quito consiguiera los recursos económicos para reabirla. La infraestructura permaneció cerrada. 13 talleres en lucro cesante con equipamiento, herramientas, maquinaria y materiales.

Marco conceptual

ARTESANÍAS

"... producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado

. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles

La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente." UNESCO, Manila 1997

OFICIOS ARTÍSTICOS TRADICIONALES

Es la producción artesanal de bienes suntuarios, decorativos o utilitarios vinculados a los modos de producción socio cultural de pueblos y comunidades para su consumo en eventos festivos, religiosos o de vida cotidiana. La materia prima fundamentalmente proviene del entorno local, el modo de producción es artesanal y emplean elementos simbólicos de las comunidades de los que provienen, por lo tanto son objetos que representan su cosmovisión y modo de vida.

MANUALIDAD: Se le puede definir como los trabajos efectuados con las manos, con o sin ayuda de herramientas a partir de una materia prima procesada o prefabricada. Tanto las técnicas como la actividad, no tienen una identidad de tradición cultural comunitaria y pueden ser una labor temporal marcada por la moda y practicada a nivel individual o familiar. Es importante señalar que la creatividad en las manualidades alcanza valores estéticos, pero carece de valores simbólicos, culturales e ideológicos de la sociedad que los crea y su función principalmente está vinculada a fines decorativos o utilitarios.

NEO ARTESANÍA: Consiste en la producción de objetos útiles y estéticos, en cuyo proceso se sincretizan elementos técnicos y formales, procedentes de diferentes contextos socioculturales y niveles tecno- económicos. Se caracteriza por realizar una transición hacia la tecnología moderna y/o por la aplicación de principios estéticos de tendencia universal o académicos, destaca la creatividad individual expresada por la calidad y originalidad del estilo, así como por la contemporaneidad y procesos de mercado.

ARTESANÍA CONTEMPORÁNEA: Consiste en la producción de objetos útiles y estéticos a partir de una nueva valoración de los oficios. Culturalmente, estas artesanías tienen una característica de transición hacia la tecnología moderna o hacia la aplicación de principios estéticos de tendencia universal o académica

RESOLUCIÓN NRO. PA- 001-CIDAP-2017

DEMANDA INSATISFECHA

28% de la Población Económicamente Activa (PEA) representa al sector artesanal en el Ecuador. Junta Nacional del Artesano están registrados cerca de 400 mil personas / 77 mil personas recalificadas como artesanos (2013 – 2016). La actividad artesanal, representa el 1% del PIB y se aspira llegar, con los nuevos procesos, al 5 o 6 %.

La Junta Nacional de Defensa del Artesano (JNDA), ampara bajo la Ley de Defensa del Artesano a 1'500.000 obreros, 261.000 talleres artesanales calificados, 980 organizaciones gremiales distribuidas en una Confederación Nacional, 33 Federaciones Nacionales y Provinciales y 946 Organizaciones de base.

El sector artesanal comprende **184 especialidades o ramas de trabajo, con más de 3 mil variaciones**. Las más destacadas son panadería, elaboración de derivados de caña de azúcar, artículos de confitería, productos de hilado y tejido, producción de productos de cuero y afines (curtidores), carpintería, ebanistería, artículos de vidrio, herrería, cerrajería, hojalatería, orfebrería, sastrería, zapatería, cerámica, artículos de hueso y tagua, cosmética, peluquería, metalmecánica, construcción, etc.

<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/los-artesanos-tienen-su-espacio-en-el-nuevo-codigo-laboral>

Del universo de artesanos reportados por la Junta Nacional del Artesano, aproximadamente el 20% se enmarcan en la categoría que hemos denominado artesanos de **Oficios Artísticos Tradicionales**, quienes constituyen la población objetivo del presente proyecto.

Este grupo de artesanos, proveniente de diversos pueblos, nacionalidades y grupos urbanos transmite, interpreta, reinterpreta, su memoria y la de los suyos, por ello es necesario fomentar espacios para la producción de la creación y el diálogo intercultural. En esta medida, este proyecto pretende:

Objetivo General: Generar un ecosistema creativo que promueva la revitalización de la memoria y el patrimonio cultural, mediante el diálogo de saberes de artesanos – artistas – para fortalecer las industrias creativas, aportando a la conformación de emprendedores que crean y difunden productos culturales con identidad de excelencia.

Objetivos Específicos:

- 1.- Rescate de la Memoria y el patrimonio
- 2.- Capacitación/ Certificación artesanal

ESTADO DE LA SITUACIÓN OFICIOS ARTÍSTICOS TRADICIONALES

- Políticas públicas desarticuladas destinadas a fortalecer e incentivar la industria creativa artesanal: MIPRO, Min Turismo, SECAP, CIDAP, SETEC, Junta Nacional del Artesano, GAD's, etc.
- Pérdida saberes y prácticas tradicionales
- Viejos sabios no tienen espacio para compartir y/o transmitir sus conocimientos
- No existen espacios públicos para la co creación, experimentación, producción e innovación/ **todas las Escuelas Taller en Ecuador se han cerrado**
- Encarecimiento de productos por intermediación
- Los artesanos son un eslabón en la cadena de comercialización
- Baja calidad/ sustitución por productos sintéticos
- Homogenización/ cooptación espacios distribución ciertos grupos culturales que tienen capital y experiencia en la comercialización
- Ingreso artesanía otros países: Colombia, Perú, Guatemala, Bolivia, etc.



Foto: Archivo / El Telégrafo

- Se desconoce el estado de vitalidad de las manifestaciones culturales asociadas a la producción artesanal de oficios artísticos tradicionales.
- No existe un censo de los maestros artesanos de oficios artísticos tradicionales
- Apropiación cultural de prácticas y conocimientos tradicionales

- Falsificación artesanía/ China
- Falta innovación
- Artesanía con valor agregado/ objetos únicos producidos por una élite de artesanos está desplazando a los artesanos de oficios artísticos tradicionales
- Consignación, sistema económico que produce especulación y precariza el trabajo del artesano
- Desordenados y/o confusos procesos de certificación y calificación
- No se satisface la demanda procesos calificación como artesanos en oficios artísticos tradicionales : bordadores, doradores, yeseros, cereros, etc.
- Insuficientes esfuerzo para rescatar los oficios artísticos tradicionales
- Oficios tradicionales emblemáticos de las ciudades a punto de extinguirse por falta de visión de los organismos de gobierno local para protegerlos, reactivarlos y posicionarlos: doradores, bordadores, tejedores de telar, joyeros, estuqueros, luterros, etc.

DESARROLLO – SOSTENIBILIDAD- IDENTIDAD

Los sectores de la artesanía y las artes visuales pueden resultar un elemento clave del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

Las políticas de gobierno para la sociedad empresarial y civil deben procurar la defensa de los intereses de los artesanos, los empresarios de artesanía y los artistas visuales contra la competencia desleal, que se está convirtiendo en un factor crítico de su éxito comercial y de su contribución a la creación de riqueza individual, colectiva y a la **preservación de la identidad y la diversidad cultural**.

La Propiedad Intelectual tiene que responder a las necesidades económicas y comerciales de artesanos, empresarios de la artesanía y artistas visuales. Esta comprensión debería hacer posible crear y conservar una **ventaja competitiva** en el mercado y obtener beneficios importantes basados en su **creatividad, experiencia, conocimientos y sentido empresarial**, utilizando para ello medios justos.

OMPI; Marketing de la Artesanía y las Artes Visuales: Función de la Propiedad Intelectual Guía práctica; Ginebra 2003

ANÁLISIS OFERTA CERTIFICACIÓN/ CAPACITACIÓN					
JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO (62 AÑOS)		SECAP (50 AÑOS)		SETEC (2016) TRANSICIÓN	
CERTIFICACIÓN	CAPACITACIÓN	CERTIFICACIÓN	CAPACITACIÓN	CERTIFICACIÓN	CAPACITACIÓN
Panadería, confitería, productos de hilado y tejido, producción de productos de cuero y afines (curtidores), carpintería, ebanistería, artículos de vidrio, herrería, cerrajería, hojalatería, orfebrería, sastrería, zapatería, cerámica, artículos de hueso y tagua, belleza, mecánica, construcción, etc.	Atención al cliente y ventas; Computación básica; Nuevos emprendimientos; Buenas prácticas en gastronomía; Plan de Negocios; Etiqueta y Protocolo; Liderazgo y Comunicación; Contabilidad General Básica; Diseño y patronaje.	Textil, construcción, agropecuaria, comunicación, metalmecánica, comercio y ventas, planificación, gestión estratégica, administración, talento humano, calidad, procesos, auditoría (2 años de experiencia y capacitación hasta 48 horas)	Programas virtuales; Áreas administración y legislación; Educación y capacitación; Servicios socioculturales y a la comunidad; Tecnologías de Información y Comunicación	Instituciones públicas y/o privadas solicitan a SETEC calificarlas como ORGANISMOS EVALUADORES PARA OTORGAR CERTIFICACIÓN EN DISTINTAS COMPETENCIAS	Si oferta capacitación a los Operadores Calificados

CLASIFICACIÓN OFICIOS ARTÍSTICOS TRADICIONALES

RAMA	SUB RAMA	RAMA	SUB RAMA
Barro cocido	Alfarería Cerámica	Madera	Talla Imaginería Taraceado Calado Torneado Barnices y lacas
Cerería	Origen orgánico Parafinas	Trabajos en frutos y semillas	Tagua Coco Semillas Calabazas
Cartonería y papelería	Papel mache Papel artesanal Cartonería	Lítica (Trabajos en piedra)	Talla 8.2. Calado 8.3. Torneado 8.4. Grabado 8.5. Cincelado
Cuero	Talabartería Peletería Marroquinería	Tallas de origen animal	Hueso Cuerno Conchas/caracoles

RAMA	SUB RAMA	RAMA	SUBRAMA
Pastas	Mazapán Porcelanacrón Resinas/Polímeros	Vidrio	Vidrio Soplado Vitro fusión Vitrales
Metales diversos	Forja Orfebrería Joyería Hojalatería	Plumas	Adornos corporales Indumentaria
Tejidos y Textiles	En fibras vegetales En fibras animales En fibras sintéticas Tejeduría en telar Bordados Aplicaciones en telas Hilandería y cordelería	Fibras vegetales	Tejeduría Tallas Imaginería y figuras
Pintura	Popular costumbrista	Neo artesanía	Artesanía contemporánea
Pirotecnia	Pirotecnia		

RESOLUCIÓN NRO. PA-CIDAP-2017-001

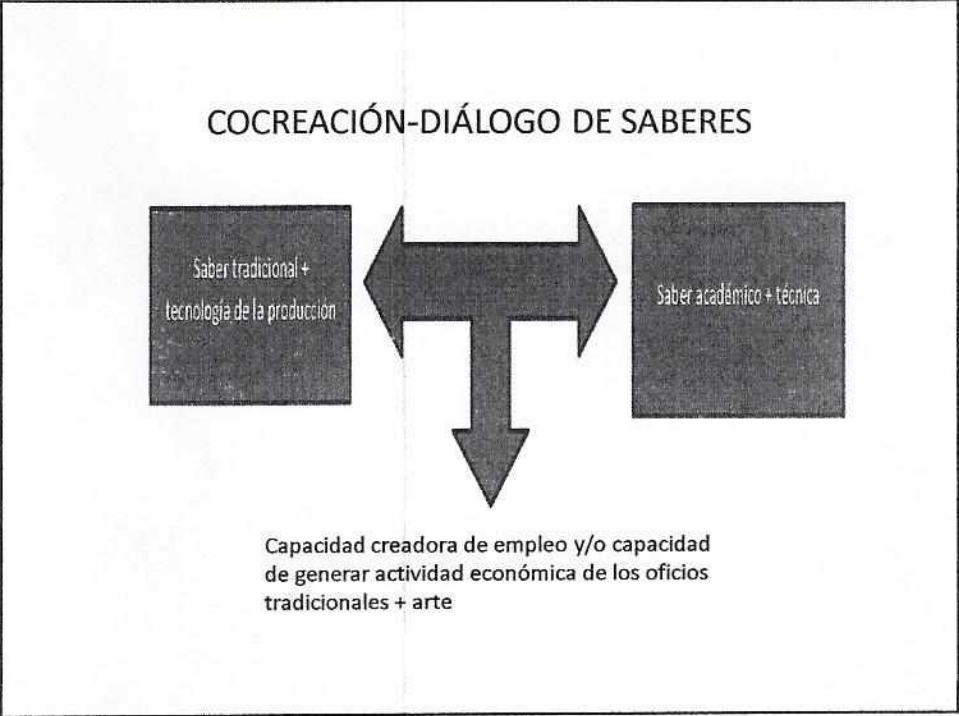
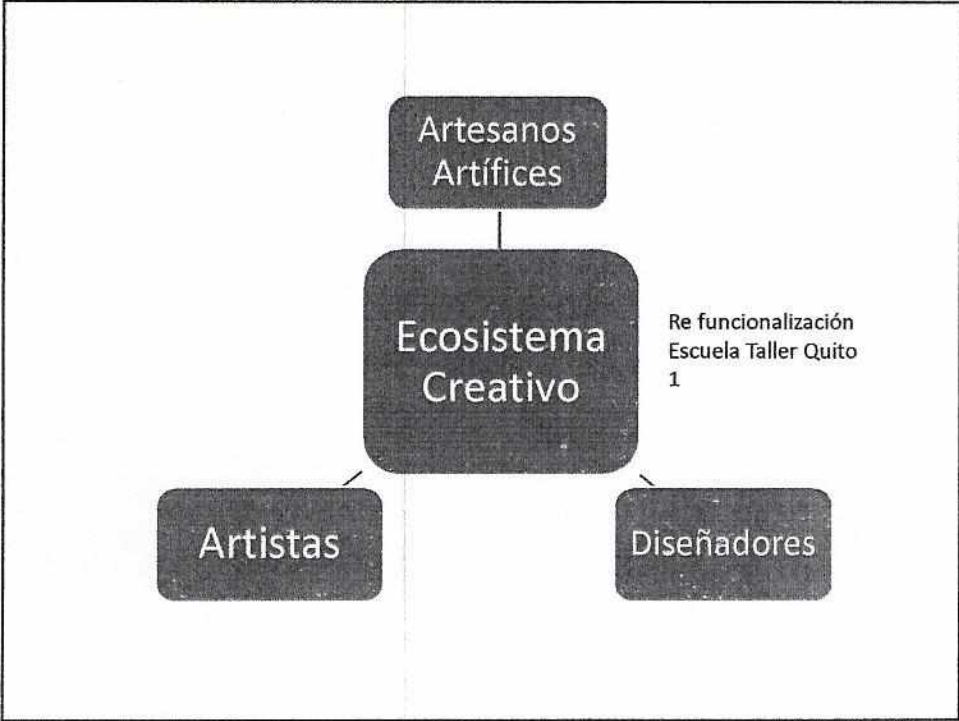
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS SECTOR: INDUSTRIAS CREATIVAS



ECOSISTEMA CREATIVO

**INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS
ARTESANOS ARTÍFICES /DISEÑADORES/ ARTISTAS**

Capacidad creadora de empleo y/o actividad económica, a través del intercambio de conocimientos entre artesanos artífices, diseñadores y artistas para provocar la revitalización de los oficios tradicionales vinculados con la cultura y el patrimonio: saberes y tecnologías en cerámica, tejidos, lutería, joyería, trabajos en madera, metal, papel y cartón, piedra y mármol, piel y cuero, textil, vidrio; el reconocimiento y la producción con excelencia e innovación.



MODELO DE GESTIÓN MIXTO: PÚBLICO + PRIVADO



Factoría de Artes y Oficios Quito

Centro Categoría 2 Unesco

Memoria, patrimonio y creatividad

- Tesoros Humanos vivos/ revitalización memoria y saberes
- Creando con identidad: COCREACIÓN

Capacitación/ Certificación artesanal

- Certificación oficios artísticos tradicionales: lutería, yesería, talla y dorado, cerámica, cerería, cartonería, talabartería, latonería, tejidos.
- Capacitación + ConQuito + CIDAP= sello excelencia
- Talleres

CENTRO CATEGORÍA 2 UNESCO

Los esfuerzos de la UNESCO para construir sociedades de conocimiento están siendo complementados por el trabajo de los Institutos y Centros de Categoría 2.

Estas entidades, fundadas normalmente por los Estados Miembros, llevan a cabo un sin número de actividades que contribuyen a alcanzar los objetivos del programa estratégico de la UNESCO.

Estos centros realizan diversas actividades tales como: investigación, **talleres facilitadores y de ayuda al desarrollo de soluciones creativas en muchas de las problemáticas que enfrentan los países en todo el mundo en materia de desarrollo.**